

BUIN, 20 MAR 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 838. **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Decreto Supremo N° 2 de 2016 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 20.880 Sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3735, de fecha 30 de diciembre de 2016, se nombra como Administradora del Sistema de Declaración de Patrimonio e Intereses a la funcionaria municipal Jocelyn Soto Catalán.

3.- El Memorándum N° 275, de fecha 14 de marzo de 2023 por medio del cual la Dirección de Administración y Finanzas requiere al Administrador Municipal se decrete a los Administradores del Sistema de Declaración de Intereses y Patrimonio.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar de acuerdo a lo solicitado.

DECRETO.

1.- Déjese sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 3735 de fecha 30 de diciembre de 2016, se nombra como Administradora del Sistema de Declaración de Patrimonio e Intereses a la funcionaria municipal Jocelyn Soto Catalán.

2.- **Desígnese** a los funcionarios municipales que se indican a continuación como **Administradores del Sistema de Declaración de Intereses y Patrimonio** de la Contraloría General de la República:

Titular:

Katherine Valle Caru, Profesional que cumple funciones en el Depto. de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

Suplente:

Víctor Fariña González, quien se desempeña como Encargado de Remuneraciones en el Depto. de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. G.M.G. miss.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- RR.HH.
- Jurídica
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Nombramiento\Administrador Sistema de Declaración de Patrimonio, Marzo 2023.doc